CONCURSO PARA JÓVENES ESCRITORES SANTAFESINOS Y ENTRERRIANOS

Convoca la ASDE Con el fin de estimular la labor de las nuevas generaciones literarias, la Asde, Asociación Santafesina de Escritores, como lo hace todos los años desde 1965, llama a concurso para el Premio Mateo Booz en cuento y José Cibils en poesía (2008). Pueden participar autores de todo el ámbito provincial y en esta oportunidad se invita a la provincia vecina de Entre Ríos. Para autores que no hayan cumplido veinticinco años al cierre del certamen, ni cuentan con libro publicado en forma individual. Los cuentos y los poemas serán inéditos. Para cuento, un mínimo de tres carillas y un máximo de seis. En poesía, no pueden exceder los cincuenta versos, deben ser trabajos unitarios o que mantengan una unidad dentro de dicho número de versos, por ejemplo un tríptico, es decir, tres poemas que pueden presentar cada uno su título. La presentación es por triplicado, en hojas A4, a doble espacio, a máquina o en PC, firmados con seudónimos. En un sobre aparte deberá figurar, en su portada, el premio al cual aspira, el título de trabajo y el seudónimo elegido para esta oportunidad, dentro del sobre irán los datos personales del autor y la fotocopia de la primera hoja del documento. Podrán enviarse más de una obra a los distintos géneros, con diferentes seudónimos, pero solamente recibirá uno de los premios si participa en ambos géneros. El jurado puede otorgar las menciones que a su parecer merezcan los concursantes. No pueden participar del certamen quienes hayan obtenido el premio en ambos géneros. Sí, podrán participar quienes hayan sido premiados en uno de los géneros, presentando su obra en el otro. Los premios consisten en la edición de los trabajos a manera de plaquetas literarias. Serán entregados en acto público en lugar, día y hora a determinar, y será comunicado oportunamente a los ganadores. El plazo de entrega de los trabajos para este certamen de autores jóvenes ha sido prorrogado hasta el 31 de julio del corriente año. Los trabajos no premiados no serán devueltos, se incinerarán y se reciben en Luciano Molinas 788, o 1º de Mayo 2039, 9º B (3000) Santa Fe.

Informa: Universidad Nacional del Litoral